

## Seguridad y eficacia

### ¿La vacuna es segura y eficaz?

Después de que la FDA autoriza el uso de una vacuna contra la COVID-19, muchos sistemas de monitoreo de la seguridad de las vacunas vigilan los eventos adversos (posibles efectos secundarios). Este monitoreo constante puede detectar eventos adversos que no se hayan observado en los ensayos clínicos. Si se observa un evento adverso inesperado, los expertos rápidamente hacen estudios adicionales para determinar si puede ser un problema de seguridad. Después los expertos deciden si es necesario hacer cambios a las recomendaciones de vacunas en EE. UU.

En el estado de Nueva York, se ha establecido un nivel de revisión adicional para garantizar la seguridad de las vacunas contra la COVID. Después de la Autorización de Uso de Emergencia de la FDA, los expertos del **Grupo Asesor Clínico para las Vacunas contra la COVID-19 independiente del estado de Nueva York** revisan detenidamente las investigaciones sobre las vacunas antes de recomendar cualquier vacuna a los neoyorquinos. Al 18 de diciembre de 2020, la FDA actualmente ha autorizado el uso de emergencia de dos vacunas contra la COVID-19 y el Grupo Asesor Clínico independiente del estado de Nueva York las ha aprobado: la vacuna Pfizer/BioNTech y la vacuna Moderna.

### ¿La vacuna me contagiará la COVID?

No. Ninguna de las vacunas en estudio está compuesta de materiales que puedan causar la enfermedad. Por ejemplo, las primeras vacunas autorizadas para uso de emergencia por la FDA utilizan una parte pequeña e inofensiva del material genético del virus, llamado “ARNm”. Este no es el virus. Las vacunas con ARNm le enseñan a su organismo a producir proteínas del virus. Su sistema inmunitario desarrolla anticuerpos contra esas proteínas, que le ayudarán a combatir el virus que provoca la COVID-19 si es expuesto a él. Eso se conoce como respuesta inmunitaria.

### ¿Las vacunas contra la COVID son seguras para los niños?

Es necesario realizar estudios para probar las vacunas contra la COVID-19 en niños. Hasta la fecha, ningún estudio clínico de fase 3 de las vacunas contra la COVID-19 ha incluido a niños menores de 12 años. Si tiene preguntas específicas, por favor consulte a su proveedor de servicios de salud. Puede encontrar información adicional en [www.cdc.gov](http://www.cdc.gov) o consultar estos lineamientos de los CDC para ver más información.

### ¿Las vacunas contra la COVID son seguras para las personas embarazadas y para las personas que planean embarazarse?

Las investigaciones sobre la seguridad de las vacunas contra la COVID-19 en el embarazo son limitadas, pero las personas embarazadas pueden optar por aplicarse la vacuna contra la COVID-19 si están en un grupo prioritario para la vacunación y no tienen un motivo médico para no ser vacunadas. Hay más estudios planeados, y los fabricantes de vacunas están monitoreando a las personas que quedan embarazadas en los ensayos clínicos. Con base en los conocimientos actuales, los expertos creen que no es probable que las vacunas contra la COVID-19 representen un riesgo para las personas embarazadas o que están tratando de embarazarse. Si está embarazada o pensando en embarazarse, debe hablar con su proveedor de servicios de salud sobre su riesgo de contraer COVID-19 y su riesgo de enfermarse de gravedad si se enferma. Las personas embarazadas **con COVID-19 tienen un mayor riesgo de sufrir una enfermedad grave**. Una vacuna puede protegerla contra enfermedades graves, lo que podría ser bueno para usted y su bebé en gestación.

### Si se aplica una vacuna, ¿necesita una prueba negativa de COVID antes?

No. **Los CDC no recomiendan** hacer pruebas de detección de COVID-19 antes de aplicarse una vacuna contra la COVID-19.

## **¿Es seguro recibir la vacuna contra la COVID-19 si tengo una afección médica subyacente?**

Sí. La vacuna contra la COVID-19 es especialmente importante para las personas con problemas de salud subyacentes como enfermedades cardíacas, enfermedades pulmonares, diabetes y obesidad. Las personas con estas afecciones tienen más probabilidades de enfermarse gravemente a causa de la COVID-19. Consulte a su proveedor de servicios de salud si tiene preguntas específicas sobre la vacuna contra la COVID y su salud.

## **Si ya tuve COVID-19 y me recuperé, ¿aún necesito vacunarme?**

Sí. Los CDC recomiendan que se vacune incluso si ya ha tenido COVID-19, porque puede contraerla más de una vez. Aunque puede tener cierta protección de anticuerpos a corto plazo después de recuperarse de la COVID-19, no sabemos cuánto tiempo durará esa protección.

## **¿La vacuna hará que me enferme?**

Quizá no sienta ningún cambio en su estado de salud después de aplicarse la vacuna. Pero también es posible que se sienta un poco enfermo. Eso puede ocurrir después de cualquier vacuna. Se trata de la respuesta inmunitaria del organismo a la vacuna, y es un signo de que la vacuna está empezando a funcionar.

Después de aplicarse la vacuna contra la COVID-19, puede sentir:

- Dolor en el brazo en donde se le aplicó la inyección
- Dolor de cabeza
- Escalofríos
- Fiebre
- Cansancio

Los analgésicos y antifebriles de venta libre pueden ayudar.

Debe sentirse bien en uno o dos días. Si después de dos o tres días aún no se siente bien, hable con su proveedor de servicios de salud.

## **¿La vacuna servirá contra la nueva cepa de coronavirus del Reino Unido?**

El Laboratorio Wadsworth del Departamento de Salud del Estado ha confirmado casos de la cepa de coronavirus del Reino Unido, también conocida como B.1.1.7, en el estado de Nueva York. Si bien las evidencias indican que la variante del Reino Unido es más transmisible (contagiosa) que las otras variantes, no se cree que sea más resistente a las vacunas contra la COVID-19.

## **¿Puedo tener una reacción alérgica a la vacuna contra la COVID-19?**

Las personas pueden tener una reacción alérgica a cualquier medicamento o producto biológico, como una vacuna. La mayoría de las reacciones alérgicas ocurren poco después de que se administra una vacuna; por este motivo, los CDC recomiendan que las personas con antecedentes de anafilaxia (por cualquier causa) estén en observación durante 30 minutos después de la vacunación, mientras que las demás personas están en observación durante 15 minutos después de la vacunación. Todos los centros de vacunación deben estar equipados para garantizar que tengan tratamiento médico disponible en el caso poco probable de una reacción alérgica. Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades recomiendan que todas las personas con alergia a "cualquier componente" de la vacuna no se la apliquen.

## **¿La vacuna me provocará efectos secundarios?**

Los efectos secundarios comunes que se han observado en los estudios clínicos incluyen fatiga, dolor muscular en el lugar de la inyección y fiebre.

## **¿Es mejor obtener la inmunidad natural a la COVID-19 en vez de la inmunidad de una vacuna?**

No. Aunque puede tener cierta protección de anticuerpos a corto plazo después de recuperarse de la COVID-19, no sabemos cuánto tiempo dura esta protección. La vacunación es la mejor protección, y es segura. Las personas que contraen COVID-19 pueden sufrir una enfermedad grave, y algunas presentan síntomas incapacitantes que persisten por meses.

## ¿Cuánto tiempo durará la inmunidad de la vacuna?

Los investigadores aún no saben cuánto dura la inmunidad después de la vacunación. Por eso será importante que siga aplicando prácticas de prevención, como usar un cubrebocas, lavarse las manos con regularidad y aplicar distanciamiento social.

## He oído sobre la “inmunidad de manada”. ¿Qué se necesitaría para que toda la población adquiriera “inmunidad de manada” a la COVID-19?

La ‘inmunidad de manada’ ocurre cuando suficientes personas tienen protección contra una enfermedad, de modo que es poco probable que se siga propagando. Por lo tanto, el virus no se propaga con facilidad entre la comunidad. Los expertos no saben qué porcentaje de las personas tendrían que vacunarse para lograr la inmunidad de manada a la COVID-19. Tampoco saben cuánto tiempo la vacuna protegerá a las personas.

Dejar que la COVID-19 se propague naturalmente por las comunidades causaría infecciones, sufrimiento y muertes innecesarias.

## Tuve un resultado positivo en una prueba de anticuerpos de COVID. ¿Aún necesito la vacuna?

Sí. Los CDC recomiendan que se vacune incluso si ya ha tenido COVID-19, porque puede infectarse más de una vez. Aunque puede tener cierta protección de anticuerpos a corto plazo después de recuperarse de la COVID-19, no sabemos cuánto tiempo durará esa protección. La vacunación es la mejor protección, y es segura. Las personas que contraen COVID-19 pueden sufrir una enfermedad grave, y algunas presentan síntomas incapacitantes que persisten por meses.

## Si me aplico una vacuna contra la COVID-19, ¿aún debo usar cubrebocas y practicar el distanciamiento social?

Sí. Deberá seguir usando cubrebocas, practicar el distanciamiento social y lavarse las manos con frecuencia por el futuro previsible, ya que la vacuna se aplicará en fases.

Los expertos necesitan más tiempo para entender la protección que brindan las vacunas contra la COVID-19 antes de decidir cambiar las recomendaciones sobre el uso de cubrebocas. Otros factores, como la cantidad de personas que se vacunen y la manera en que el virus se esté propagando en las comunidades, también afectarán esta decisión.

## Desarrollo

---

### ¿Cómo se desarrolló tan rápido la vacuna?

Muchos factores se combinaron para permitir que la vacuna contra la COVID-19 se desarrollara de manera rápida y segura:

- Los investigadores no tuvieron que partir de cero para desarrollar una vacuna, porque el virus que provoca la COVID-19 es similar a otros virus existentes.
- Las investigaciones sobre el nuevo virus fueron compartidas casi de inmediato por científicos de todo el mundo, por lo que fue posible empezar a trabajar en una vacuna de inmediato.
- Algunos investigadores pudieron ejecutar **ensayos de fase uno y dos al mismo tiempo**.
- Los estudios sobre la COVID-19 incluyeron una mayor cantidad de personas que otros ensayos de vacunas recientes; esto significa que hubo una mayor cantidad de personas en los ensayos en un período más corto.
- El gobierno federal permitió que se iniciara la manufactura de las vacunas más prometedoras mientras los estudios estaban en curso. Eso significó que, cuando se autorizaron, pudieron ofrecerse al público casi de inmediato.

Es importante señalar que todos los fabricantes de vacunas están obligados a seguir todas las fases del proceso de desarrollo y cumplir con todas las normas de seguridad y eficacia (qué tan bien funciona algo). Conozca los muchos **pasos del proceso habitual de prueba y aprobación de las vacunas**.

### ¿Qué contiene la vacuna contra la COVID-19?

Los ingredientes de la vacuna contra la COVID-19 de Pfizer aparecen en la **página 2 de este documento**.

Los ingredientes de la vacuna contra la COVID-19 de Moderna aparecen en la **página 2 de este documento**.

## ¿Quiénes participaron en los ensayos clínicos?

Los ensayos clínicos de las dos vacunas que han sido autorizadas para uso de emergencia por la FDA incluyeron a miles de mujeres y hombres que representan a una amplia gama de edades, de diversos grupos raciales y étnicos, y con diferentes niveles de problemas de salud.

Puede ver la distribución demográfica de los participantes en los ensayos clínicos en estos documentos:

- [Vacuna de Moderna](#)
- [Vacuna de Pfizer](#)

## ¿Los ensayos clínicos incluyeron a personas con comorbilidades, como diabetes o hipertensión?

Sí. Los ensayos clínicos de ambas vacunas incluyeron a participantes que padecían al menos una enfermedad que causaba un aumento del riesgo de complicaciones graves de la COVID-19, entre ellas:

- Enfermedad pulmonar crónica (por ejemplo, enfisema y bronquitis crónica, fibrosis pulmonar idiopática y fibrosis quística) o asma de moderado a grave
- Enfermedad cardíaca importante (por ejemplo, insuficiencia cardíaca, cardiopatía coronaria, enfermedad cardíaca congénita, cardiomiopatías e hipertensión pulmonar)
- Obesidad (índice de masa corporal  $\geq 30$  kg/m<sup>2</sup>)
- Diabetes (tipo 1, tipo 2 o gestacional)
- Enfermedad hepática
- Infección por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) (no se incluyó en la evaluación de eficacia)

## ¿Las vacunas contra la COVID-19 tienen ingredientes de origen animal?

No. El proceso de fabricación de las vacunas contra la COVID-19 de Moderna y Pfizer BioNTech no utiliza células, y ninguna de esas vacunas contiene productos, conservadores o adyuvantes derivados de humanos o animales, y no utilizan ingredientes de origen humano o animal.

# Disponibilidad

---

## ¿Cuándo debo aplicarme la vacuna?

Tan pronto como esté disponible para usted. El Departamento de Salud del Estado seguirá difundiendo información sobre dónde y cuándo los neoyorquinos pueden vacunarse a medida que haya más dosis de vacunas disponibles.

## ¿Quiénes recibirán primero la vacuna?

El Estado de Nueva York distribuirá la vacuna contra la COVID-19 en fases, dependiendo del nivel de necesidad y riesgo. Los neoyorquinos que tengan más probabilidades de estar expuestos al virus y que tengan más probabilidades de enfermarse de gravedad en caso de contraer COVID-19 recibirán la opción de vacunarse primero. Tanto el gobierno federal como el estado de Nueva York han desarrollado planes para garantizar que todos puedan recibir la vacuna contra la COVID-19 en cuanto esté disponible en grandes cantidades, de manera gratuita y sin importar en dónde vivan.

Los primeros neoyorquinos en recibir la vacuna como parte de la fase 1 serán los trabajadores de hospitales en alto riesgo (trabajadores de salas de emergencias, personal de las unidades de cuidados intensivos y personal de los departamentos de neumología), los residentes y el personal de hogares de ancianos, seguidos por todos los residentes y el personal de centros de atención colectiva y a largo plazo, los trabajadores de servicios médicos de emergencia, otros trabajadores de servicios de salud, médicos forenses y examinadores médicos.

## ¿Habrá disponible más de una vacuna?

Sí. Hasta ahora, la FDA ha autorizado para uso de emergencia dos vacunas, y se esperan más.

Hasta el 9 de diciembre de 2020, se habían iniciado ensayos clínicos de fase 3 de cuatro vacunas en Estados Unidos. Los ensayos de fase 3 se hacen con grandes cantidades de personas, para estudiar si una vacuna es segura y qué tan bien funciona.

## ¿Cuántas veces tendré que vacunarme?

Todas las vacunas contra la COVID-19 que están en ensayos clínicos de fase 3, menos una, necesitan dos inyecciones para ser efectivas; las vacunas que ya han sido autorizadas por la FDA para uso de emergencia en Estados Unidos también necesitan dos inyecciones para ser efectivas.

## ¿La vacuna es gratuita?

Sí. Las vacunas contra la COVID-19 estarán disponibles sin costo.

## ¿Me obligarán a aplicarme una vacuna?

El estado de Nueva York no ha vuelto obligatoria la vacuna contra la COVID-19.

# Elegibilidad y programación

---

## ¿Cómo sé si soy elegible como trabajador esencial?

Los neoyorquinos pueden consultar su elegibilidad en la [aplicación móvil “Am I Eligible”](#). Los trabajadores esenciales elegibles deben pedir información a su sindicato o al departamento de salud de su localidad.

Debido a las existencias limitadas de la vacuna contra la COVID del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar su vacuna.

## ¿Puedo acudir directamente al centro, o necesito una cita?

Debe tener una cita para recibir la vacuna contra la COVID-19. No se atenderá a las personas que acudan sin cita. Las vacunas están disponibles en farmacias, hospitales y en los departamentos locales de salud de todo el estado; comuníquese con su proveedor preferido para programar una cita para su vacuna.

Los neoyorquinos también pueden hacer una cita en un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York en [ny.gov/vaccine](https://www.ny.gov/vaccine) o llamando a la línea de asistencia para la vacunación contra la COVID-19 del estado de Nueva York, los 7 días de la semana, de 7 a.m. a 10 p.m., al 1-833-NYS-4-VAX (1-833-697-4829).

Debido a las existencias limitadas de la vacuna contra la COVID del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar su vacuna.

## ¿Qué información debo proporcionar para recibir la vacuna?

Las personas elegibles que se revisten con cita en los centros de vacunación operados por el estado de Nueva York deben presentar:

- Identificación suficiente (incluye cualquier identificación expedida por el estado de Nueva York, el gobierno federal, las fuerzas militares). Los menores de 18 años de edad deben ser acompañados por un padre, madre o tutor que pueda consentir a la vacuna en su nombre.

- Y un comprobante de elegibilidad para la vacuna.

Si una persona es elegible debido a su empleo, debe comprobar que tiene empleo en el estado de Nueva York. Los comprobantes pueden incluir:

- una identificación o credencial de empleado,
- una carta del empleador o de una organización afiliada,
- o un recibo de nómina, dependiendo de su prioridad específica.

Si una persona es elegible debido a su edad, debe mostrar un comprobante de edad y comprobante de residencia en Nueva York.

Para demostrar su residencia en Nueva York, la persona debe mostrar:

- uno de los siguientes documentos: Declaración de un arrendador; recibo de alquiler o contrato de arrendamiento vigente; registros hipotecarios;
- o dos de los siguientes documentos: Declaración de otra persona; correspondencia reciente; registros escolares.

Si es elegible debido a su edad, los comprobantes pueden incluir:

- Licencia de conducir o identificación de no conductor
- Acta de nacimiento expedida por un gobierno estatal o local
- Pasaporte vigente de EE. UU. o pasaporte extranjero válido
- Tarjeta de residente permanente
- Certificado de naturalización o ciudadanía
- Póliza de seguro de vida con fecha de nacimiento, o
- Acta de matrimonio con fecha de nacimiento.

Para averiguar si es elegible para la vacuna contra la COVID-19 use la herramienta en línea “Am I Eligible”.

## ¿Qué grupos de edad son elegibles para recibir la vacuna?

Como parte de la fase 1b, los neoyorquinos de 65 años de edad en adelante son elegibles para recibir la vacuna contra la COVID-19. Los neoyorquinos también pueden consultar su elegibilidad usando la aplicación móvil **“Am I Eligible”** y encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York. Los neoyorquinos que sean menores de 65 años de edad aún pueden ser elegibles si están en una o más de las **categorias elegibles**.

Debido a las existencias limitadas de la vacuna contra la COVID del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar su vacuna.

## Tengo 65 años de edad o más. ¿Cómo puedo averiguar en dónde aplicarme la vacuna?

Las farmacias están recibiendo vacunas y priorizan a las personas mayores de 65 años. Comuníquese con su farmacia preferida para programar una cita para su vacuna. Además, hay una red de centros operados por el Estado que distribuyen la vacuna a nivel estatal; para determinar su elegibilidad y programar una cita en los centros de vacunación operados por el Estado de Nueva York, **use la aplicación móvil Am I Eligible**. También puede llamar a la línea de asistencia para la vacunación contra la COVID-19 del estado de Nueva York, los 7 días de la semana de 7 a.m. a 10 p.m., al 1-833-NYS-4-VAX (1-833-697-4829).

## Soy trabajador de respuesta a emergencias. ¿Soy elegible para vacunarme?

Los siguientes grupos de trabajadores de respuesta a emergencias son elegibles para vacunarse como parte de la fase 1b. Busque en esta lista para ver si puede ser elegible.

- Servicio de bomberos
  - Servicio estatal de bomberos, incluidos bomberos e investigadores (profesionales y voluntarios)
  - Servicio local de bomberos, incluidos bomberos e investigadores (profesionales y voluntarios)
- Policías e investigadores
  - Policías estatales
  - Policías de Parques Estatales, policía del DEC, guardabosques
  - Policía de SUNY
  - Oficinas de sheriffs
  - Departamentos de policía de condados y distritos policiales
  - Departamentos de policía de ciudades, pueblos y municipios
  - Policías de transporte público y otros departamentos de policía de autoridades pública
  - Investigadores de campo estatales, incluyendo a los del Departamento de Vehículos Automotores, la Comisión Correccional Estatal, el Centro de Justicia, el Departamento de Servicios Financieros, el Inspector General, el Departamento de Impuestos y Finanzas, la Oficina de Servicios para Niños y Familias y la Autoridad Estatal de Licores
- Comunicaciones de seguridad pública
  - Personal de comunicaciones de emergencia y de puntos de respuesta para seguridad pública, incluyendo a despachadores y técnicos
- Otro personal jurado y civil
  - Funcionarios de los tribunales
  - Otros agentes de policía o de paz
- Personal de apoyo o civil para cualquiera de los servicios, agencias o centros anteriores
- Correccionales
  - Departamento Correccional Estatal y personal de supervisión comunitaria, incluyendo a oficiales correccionales y de libertad condicional
  - Centros correccionales locales, incluyendo a oficiales correccionales
  - Departamentos locales de libertad condicional, incluyendo a oficiales de libertad condicional
  - Centros estatales de detención y rehabilitación de menores
  - Centros locales de detención y rehabilitación de menores

Los trabajadores de respuesta a emergencias pueden consultar a su sindicato para programar una cita, consultar al departamento de salud de su localidad, o encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la **aplicación móvil Am I Eligible** del estado de Nueva York. Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita.

## **Soy oficial de policía local, delegado del sheriff, policía estatal o personal de apoyo. ¿Cómo me aplico la vacuna?**

Los oficiales de policía, policías estatales, empleados de oficinas de sheriffs, y el personal de apoyo relacionado deben pedir información a su sindicato o al departamento de salud de su localidad para programar una cita. Todos los neoyorquinos, incluyendo a esos empleados, también pueden encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#) del estado de Nueva York. Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita para vacunarse.

## **Soy miembro del departamento de policía de Nueva York (NYPD) o del departamento de bomberos de Nueva York (FDNY). ¿Cómo me aplico la vacuna?**

Los oficiales de policía y bomberos de la ciudad de Nueva York deben consultar a su sindicato para obtener más información sobre cómo programar una cita, o comunicarse con el Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York. Todos los neoyorquinos elegibles, incluyendo a los empleados del NYPD o FDNY, también pueden encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#). Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita.

## **Soy maestro o miembro del personal de una escuela P-12. ¿Cómo me aplico la vacuna?**

Los maestros deben consultar a su sindicato o al departamento de salud de su localidad para programar una cita, o encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#) del estado de Nueva York. Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita.

## **Soy maestro sustituto en una escuela o distrito escolar P-12. ¿Soy elegible para vacunarme?**

Sí. Los maestros sustitutos en escuelas y distritos escolares P-12 están incluidos en la fase 1b y son elegibles para vacunarse.

## **Soy conductor de un autobús escolar. ¿Soy elegible para vacunarme?**

Sí. Los contratistas que trabajan en una escuela o distrito escolar P-12, incluidos los conductores de autobuses escolares contratados, están incluidos en la fase 1b y son elegibles para vacunarse.

## **Soy trabajador de cuidado de niños. ¿Soy elegible para vacunarme?**

Sí, los proveedores de cuidado de niños con licencia o registrados son elegibles para vacunarse. Los empleados y el personal de apoyo en entornos de cuidado de niños con licencia o registrados también son elegibles. Las vacunas están disponibles en farmacias, hospitales y en los departamentos locales de salud de todo el estado; comuníquese con su proveedor preferido para programar una cita para su vacuna. Además, hay una red de centros operados por el Estado que distribuyen la vacuna a nivel estatal; para determinar su elegibilidad y programar una cita en los centros de vacunación operados por el Estado de Nueva York, use la [aplicación móvil Am I Elegible](#). Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita.

## **Soy maestro o miembro del personal de una escuela P-12 de la Ciudad de Nueva York. ¿Cómo me aplico la vacuna?**

Los maestros deben consultar a su sindicato para obtener más información sobre cómo programar una cita, o comunicarse con el Departamento de Salud de la Ciudad de Nueva York. Todos los neoyorquinos elegibles, incluyendo a los maestros y miembros del personal de escuelas de la Ciudad de Nueva York, también pueden encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#). Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita.

## **Soy trabajador de transporte público (aerolínea, tren de pasajeros, subterráneo o transporte público colectivo, transbordador, empleado de la Autoridad Portuaria, empleado de autobuses públicos). ¿Cómo puedo aplicarme la vacuna?**

Los trabajadores de transporte público deben consultar a su sindicato o a la agencia que los emplea para pedir más información sobre cómo programar una cita para vacunarse. Todos los neoyorquinos elegibles, incluyendo a los trabajadores de transporte público, también pueden encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#). Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita para vacunarse.

## **Soy oficial correccional. ¿Cómo me aplico la vacuna?**

Los oficiales correccionales deben consultar a su sindicato o al departamento de salud de su localidad para pedir más información sobre cómo programar una cita para vacunarse. Todos los neoyorquinos elegibles, incluyendo a los oficiales correccionales, también pueden encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#). Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita para vacunarse.

Los trabajadores y oficiales correccionales elegibles incluyen a los siguientes:

- Departamento Correccional Estatal y personal de supervisión comunitaria, incluyendo a oficiales correccionales y de libertad condicional
- Centros correccionales locales, incluyendo a oficiales correccionales
- Departamentos locales de libertad condicional, incluyendo a oficiales de libertad condicional
- Centros estatales de detención y rehabilitación de menores
- Centros locales de detención y rehabilitación de menores

## **Trabajo para una compañía de autobuses públicos. ¿Cómo me aplico la vacuna?**

Las personas que trabajan para una compañía de autobuses públicos pueden consultar a su sindicato local o a su compañía de autobuses, quienes coordinarán los centros de vacunación y programarán las citas con los departamentos locales de salud. Todos los neoyorquinos elegibles, incluyendo a los conductores de autobuses público, también pueden encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#). Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita para vacunarse.

## **Soy un trabajador de una tienda de comestibles y atiendo al público. ¿Soy elegible para vacunarme?**

Sí. Los trabajadores de tiendas de comestibles que atienden al público son elegibles como parte de la fase 1b. Esos empleados deben consultar a su sindicato para obtener más información sobre cómo aplicarse una vacuna, o encontrar un centro de vacunación operado por el Estado de Nueva York usando la [aplicación móvil Am I Elegible](#) del estado de Nueva York. Si programa una cita, debe llevar un comprobante de elegibilidad, que puede ser un recibo de nómina y una identificación correspondiente. Tome en cuenta que, debido a las existencias limitadas de la vacuna del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita.

## **Quiero programar una cita, pero me dijeron que no hay citas disponibles. ¿Qué debo hacer?**

Debido a las existencias limitadas del gobierno federal, los neoyorquinos elegibles podrían tener que esperar hasta 14 semanas para programar una cita para vacunarse. Conforme aumenten las existencias, habrá más citas disponibles. Pedimos a los neoyorquinos que sean pacientes mientras esperamos la llegada de más vacunas.

## **En los formularios que tendré que llenar antes de recibir la vacuna, ¿habrá una opción de género no binario?**

Los formularios que genera y mantiene el estado de Nueva York y que se utilizan en los centros de vacunación del departamento de salud estatal y los locales incluirán una opción de género no binario.

## **¿Debo usar un cubrebocas cuando me vacunen?**

Sí. Haga planes para traer y usar un cubrebocas o cobertura facial cuando acuda a vacunarse.



## **La aplicación de preselección Am I Elegible dice que no soy elegible, pero yo creo que sí lo soy. ¿Qué debo hacer?**

La aplicación móvil Am I Elegible, la herramienta de preselección del estado de Nueva York, no es la autoridad definitiva respecto a si alguien recibirá o no recibirá la vacuna. Si cree que pertenece a una de las categorias elegibles de neoyorquinos, puede llamar a la línea de asistencia para la vacunación contra la COVID-19 del estado de Nueva York al 1-833-NYS-4-VAX (1-833-697-4829), los 7 días de la semana de 7 a.m. a 10 p.m. Después de programar una cita, todos los neoyorquinos deben llenar el formulario de vacunación contra la COVID-19 del Estado de Nueva York que incluye una declaración jurada, bajo pena de perjurio, de que la persona forma parte de un grupo prioritario elegible para la vacunación.

## **¿Dónde puedo encontrar una lista completa de personas elegibles para vacunarse?**

Visite [esta página](#) para ver la lista vigente de personas elegibles para la vacuna contra la COVID-19.

## **Si soy indocumentado, ¿divulgarán mi información personal?**

Nueva York no transmitirá ningún dato que pueda usarse para identificar la situación migratoria de alguna persona. Eso incluye, entre otros datos, su nombre y dirección. Toda la información que se entregue se entregará de conformidad con las robustas leyes de Nueva York que protegen la situación migratoria, e incluirá solamente información demográfica acumulada, fechas de administración de vacunas y sus dosis. Los CDC también aceptaron no compartir la información utilizada y consultada de Nueva York con ninguna otra agencia u organización para fines no relacionados con la salud pública.